



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
REALIZADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ACTA CD-FO No. 30/2024

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 27 de noviembre de 2024, a las 09h35 aprox., se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Mayra Paltas, Subdecana; Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera; Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado; Dra. Maritza Quezada, Representante de los docentes al HCU.

Actúa como secretaria la Abg. María Augusta Kirby, MSc., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum, con inasistencia de la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente, se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura de Comunicaciones
2. Varios

Votos. Se registra 3 votos a favor del orden del día, con ausencia de la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente.

PRIMER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0766-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana, en el cual informa: "Jornadas odontológicas en Educación, prevención y atención primaria en "Programa Universidad del Adulto Mayor (PUAM)", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 30 de octubre de 2024, solicito comedidamente a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo apruebe dicho informe para la asignación de 30 horas a los estudiantes de grado y posgrado que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."

*Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:***

RESOLUCIÓN RCD-FO-346-2024

- Aprobar el Oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0766-O, en el que se informa sobre las "Jornadas odontológicas en Educación, prevención y atención primaria en "Programa Universidad del Adulto Mayor (PUAM)", y se presenta el informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 30 de octubre de 2024, y asignar 30 horas a los estudiantes de grado y posgrado.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-346-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0364-R	03 de diciembre de 2024	Enviado por Quipux

2. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0756-O, suscrito por la Dra. Mayra Paltas, Subdecana, en el cual informa: "En referencia al Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2558-O, suscrito por el Doctor Wladimir Andrade, Coordinador del Proyecto de Vinculación "Promoción, Prevención y Atención Integral en salud oral a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en Otavalo: San Pablo del Lago", en el que presenta el Informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 04 de octubre de 2024, solicito comedidamente a usted y por su intermedio a los miembros de Consejo Directivo apruebe dicho informe para la asignación de 30 horas a los estudiantes de grado y posgrado que participaron en dicha actividad, según se detalla en el documento adjunto."
- Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-347-2024

- Aprobar el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0756-O sobre el programa "Promoción, Prevención y Atención Integral en salud oral a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en Otavalo: San Pablo del Lago", en el que se presenta el informe de actividades realizadas en la salida de vinculación del 04 de octubre de 2024 y asignar 30 horas a los estudiantes de grado y posgrado.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-347-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0352-R	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux

3. Se conoció el oficio Nro. Nro. UCE-FOD-DEC-2024-4004-O, suscrito por la Srta. Esp. Karla Vallejo Decana Encargada, en el cual informa: "Considerando los informes emitidos mediante oficios No. UCE-FOD-DEC-2024-3964-O y UCE-FOD-DEC-2024-3965-O, en los que se comunica sobre el proceso de movilidad estudiantil 2024-2025 de la Facultad de Odontología y se pone en conocimiento el informe presentado por la Doctoras Cecilia Molina y María Isabel Zambrano, docentes delegadas para que procedan con el análisis de los casos de movilidad estudiantil que requieren una respuesta clara sobre el proceso de movilidad, informe presentado mediante oficio Nro.

UCE-FOD-CO-2024-2578-O, en el que comunican lo siguiente: "procedemos a emitir el informe solicitado para su respectivo envío a la autoridad competente." en este informe se anexa el informe técnico, y el análisis individual de cada postulante, señalando lo siguiente: - "Una vez revisada la documentación del señor Adrián Rosales León con Cédula de Ciudadanía 1761313608, concluimos que cumple con todos los requisitos para realizar el cambio de Universidad, en el Anexo 1 constan las materias debería tomar de cada semestre - Una vez revisada la documentación del señor Evelyn Andrea Chulde Arévalo con Cédula de Ciudadanía 0450173620, concluimos que cumple con todos los requisitos para realizar el cambio de Universidad, en el Anexo 2 constan las materias debería tomar de cada semestre." Al respecto, considerando lo expuesto, solicito a usted autorice a quien corresponda aperture el Sistema Integral de Información Universitaria - SIIU, para que los postulantes puedan realizar el proceso de matrícula especial, ya que cumplen con todos los requisitos para realizar este proceso. 1. El Señor Adrián Rosales León. C.I: 1761313608, cumple con todos los requisitos, homologa las materias requeridas para el cambio de universidad; además que, SI CUMPLE CON LA NOTA DE POSTULACIÓN, que es 962. Por lo tanto, solicito se autorice la matricula especial del antes mencionado, para cursar materias de primer año. La Señorita Evelyn Andrea Chulde Arévalo, C.I: 0450173620, cumple con todos los requisitos, homologa las materias requeridas para el cambio de universidad; además que, SI CUMPLE CON LA NOTA DE POSTULACIÓN, que es 935 (2022) y 912 (2023). Por lo tanto, solicito se autorice la matricula especial de la antes mencionada, para cursar materias de primer año." Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-348-2024

- Avocar conocimiento del oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2024-4004-O respecto al proceso de movilidad estudiantil 2024-2025 de la Facultad de Odontología, en el que se pone en conocimiento el informe presentado por la Doctoras Cecilia Molina y María Isabel Zambrano, docentes delegadas para el análisis de los casos de movilidad estudiantil y aprobar este último.

NOTA: Ingresa a la sala a las 09h50, la Dra. Alejandra Cabrera y el Dr. Jorge Muñoz. Se encuentra presente el Lic. Wilson Ortega Representante por los servidores y trabajadores, con votación únicamente en asuntos administrativos. Se deja en actas lo indicado por la Dra. Moya indica que el señor Rosales remitió los documentos pasados las 16h00 del 4 de octubre de 2024, donde con oficio SENESCYT-SAES-DDA-2024-04-30-O de Quito DM, del 10 de octubre del 2024, consta que el señor no tiene asignado un cupo. La Dirección de Carrera tomó muy en cuenta la resolución que emite SENESCYT en la que consta "en caso de que obtengas un cupo y lo aceptes, deberás matricularte en las fechas indicadas por la institución de Educación correspondiente".

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
-----------------	-------------	----------------	-------------

RESOLUCIÓN RCD-FO-348-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0353-R	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux
----------------------------	--	-------------------------	--------------------

4. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2559-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, en el cual informa: "Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la Sesión ordinaria realizada el jueves 17 de octubre de 2024, resolvió ratificar a los Coordinadores de las áreas académicas 2024-2024, para el semestre 2024-2025. Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dra. Raquel Guillén, Vocal Docente; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-005-FO-17-10-2024 1.- Mantener los mismos Coordinadores de área del semestre 2024-2024 para el semestre 2024-2025, con la observación que el Dr. Diego Sigcho pertenecerá al área de Rehabilitación Oral básica en calidad de Coordinador de Área. En este sentido solicito se sirva aprobar por Consejo Directivo.." Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-349-2024

- Solicitar al consejo de carrera revise la Resolución Nro. CDC-005-FO-17-10-2024, pues en el caso del Dr. Jorge Muñoz, ya no podría ser Coordinador de área ya que actualmente ejerce las funciones de Coordinador de Clínicas de la Facultad de Odontología de la UCE.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-349-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0354-R	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux

5. Por medio del presente informo que el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología en sesión ordinaria realizada el miércoles 27 de noviembre de 2024, conoció el oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0746-O, suscrito por la Dra. María José Rodríguez, Coordinadora de Seguramiento a Graduados, en el cual informa: "En alcance al oficio UCE-FOD-SUB-2024-0698-O, solicito que se incluya al Congreso Asociación Ecuatoriana de Odontología Pediátrica (AEOP) realizado del 7 al 9 de noviembre de 2024, como parte de la planificación de los eventos de Educación Continua y que han sido aprobados mediante RESOLUCIÓN RCD-FO-308-2024." Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-350-2024

- Aprobar la solicitud en oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0746-O e incluir al "Congreso de la Asociación Ecuatoriana de Odontología Pediátrica (AEOP)", realizado del 7 al 9 de noviembre de 2024, como parte de la planificación de los eventos de Educación Continua y que han sido aprobados mediante Resolución RCD-FO-308-2024..

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-350-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0355-R	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux

6. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2551-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, en el cual informa: "Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la continuación de la Sesión ordinaria realizada el jueves 14 de noviembre de 2024, conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2388-O suscrito por el Dr. José Reyes en el que da a conocer su renuncia al cargo de docente auxiliar tiempo parcial. Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dra. Raquel Guillén, Vocal Docente; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; y, la Señorita Dayanara Loza, Representante Estudiantil a Consejo de Carrera, RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-0020-FO-14-11-2024 1.- Aprobar que las horas de impartición de clases de la cátedra de Fotografía Clínica que estaban designadas al doctor José Reyes les sean asignadas: 4to. 1 a la Dra. Mishel Rodríguez 4to. 2 al Dr. David Montero." Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-351-2024

- Se devuelve el trámite a la Dirección de Carrera al haberse detectado un error en el nombre de una de las docentes sugeridas para las cátedras.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-351-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0356-R	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux

7. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2551-O, suscrito por el Dr. Jorge Muñoz, Coordinador de Clínicas, en el cual informa: " Por medio del presente me permito poner en su conocimiento la Planificación para que los estudiantes de décimo semestre realicen sus pasantías en el Hospital del Día de la Universidad Central del Ecuador. De igual manera se adjunta el reporte en el cual se llevará a cabo el registro de las actividades que ejecuten cada uno de los estudiantes." Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-352-2024

- Aprobar la planificación presentada por la Coordinación de Clínicas de la Facultad de Odontología, para que los estudiantes de décimo semestre realicen sus pasantías en el Hospital del Día de la Universidad Central del Ecuador.
- Aprobar la hoja de seguimiento de actividades presentada por la Coordinación de Clínicas de la Facultad de Odontología.

NOTA: Se suspende la sesión a las 11h18. Se reanuda la sesión y la grabación a las 11h22.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-352-2024	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2024-0357-R	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux

8. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CCLI-2024-0553-O, suscrito por el Dr. Jorge Muñoz, Coordinador de Clínicas, en el cual informa: "Por medio del presente me permito poner en su conocimiento los Horarios de Clínicas correspondientes al periodo académico 2024-2025, definidos a la presente fecha, de ser necesario se hará un alcance oportunamente. Los horarios presentados, han sido distribuidos por especialidad, de acuerdo a la matriz de la carga horaria." Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo, Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente, Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-353-2024

- Derivar los Horarios de Clínicas del personal docente, correspondientes al periodo académico 2024-2025 a la Dirección de Carrera, para el análisis que corresponda.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-353-2024	Oficio Nro. UCE-FOD-SA-2024-0417-O	29 de noviembre de 2024	Enviado por Quipux

9. Se conoció el Resolución Nro. UCE-FOD-CPO-2024-0201-R, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, en el cual informa: "Por medio del presente me permito informar a usted que en sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 19 de noviembre de 2024 se conoció el pedido del Dr. Juan Carlos Coronel - Responsable del Programa de Radiología Maxilofacial y Odontología Digital en el que menciona "Adjunto para su revisión el presupuesto de la especialidad junto a la Resolución de aprobación del CES y la malla curricular de la misma." Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió: Remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo el Presupuesto de la Especialización en Radiología Maxilofacial y Odontología Digital para que se realice el trámite pertinente ante la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para su aprobación. Con la finalidad de continuar con el trámite pertinente para la